

Señores
Accionistas de la compañía
MACALISTER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías en el artículo No. 316 respecto a las funciones de los comisarios, designación que ha sido delegada a mi persona, me permito informar a ustedes, las labores desarrolladas en la compañía.

Se ha procedido a la revisión del sistema de contabilidad utilizado por la empresa, encontrando que esto se ajusta a los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE APLICADOS Y ACEPTADOS por la Superintendencia de Compañías, estableciendo además que los saldos que presentan los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1997, se ajustan a la realidad de la situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar respecto a mis funciones.

Atentamente,

Daniel Jurado S.
C.P.A. Daniel Jurado Suárez
COMISARIO

